



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD PLANIFICACIÓN
Equipo Planificación Regional
Interno N° 022- 2110 -2011
Carátula N° 5852 de 11.08.2011

ORD: N° 3905 /

ANT: Su presentación de 11.08.2011.


MAT: **PIRQUE**: Informa rechazo de certificación de subdivisión predial en Sector Los Quillayes

SANTIAGO, 29 AGO 2011

DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
A : SR. ANGEL VEGA ALDERETE

- 1.- Esta Secretaría Ministerial ha recibido mediante presentación individualizada en el antecedente, su petición de certificar una subdivisión predial rural de los terrenos de propiedad del Sr. Juan Díaz Chavez, denominada Parcela 1 Los Quillayes y signada con el Rol de avalúo N° 020-0035, de la Comuna de Pirque.
- 2.- Revisados los antecedentes del proyecto presentado, se observa que no cuenta con antecedentes suficientes para informar lo solicitado, que entre otros no acompaña certificado de informes previos del municipio, no acredita dominio, plano archivado en Conservador de Bienes Raíces, etc. A lo anterior debe señalarse que acompaña planos incompletos sin indicación ni referencias respecto a planos archivados en Conservador de Bienes Raíces, superficie de servidumbre, etc.
- 3.- Por lo anterior se devuelve expediente con antecedentes acompañados a su presentación.

Saluda atentamente a usted,

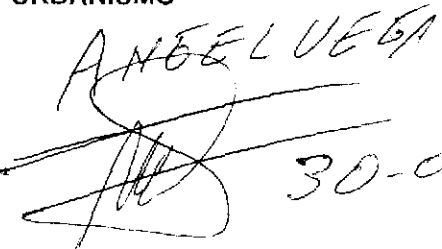

MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO


JTT/ACD.gjs

Incluye: Carpeta con antecedentes.

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Ángel Vega Alderete
Los Quillayes, Parcela 11 – Pirque
- Secretaria Ministerial Metropolitana
- Departamento Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Equipo Planificación Regional
- Ley de Transparencia art. 7/g
- Archivo.


ANGEL VEGA
30-08-2011